

CONVOCATORIA



LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA CONVOCA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2013

La Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 142-2009-EF/76.01, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo e Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo, aprobado con Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, **CONVOCA** a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecuten acciones en el Distrito de La Victoria al **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013**, el cual se da inicio luego de las actividades de preparación del Proceso; con la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 214-2013MDLV, de fecha 02.Mayo de 2012, la cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, el Reglamento y el Cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo 2013.

El proceso participativo permitirá la identificación de los principales problemas del Distrito de La Victoria. De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada el Cronograma del Proceso será el siguiente:

ACTIVIDADES	FECHAS
1 PREPARACIÓN	
Conformación del Equipo Técnico	23 de Abril
Difusión de la Ordenanza	04 al 08 de Mayo
Convocatoria Publica	09 al 14 de Mayo
Inscripción de Agentes Participantes	15 al 25 de Mayo
Preparación de Materiales Para los Talleres	28 y 29 de Mayo
2 CONCERTACIÓN	
Elaboración y aprobación del plan de actividades	31 de Mayo
Taller de actualización de la Misión y Visión del Plan de Desarrollo Concertado.	05 de Junio
Taller de diagnóstico, identificación y priorización de problemas	08 de Junio
Taller de rendición de Cuentas	12 de Junio
Identificación de proyectos	15 de Junio
Evaluación Técnica de Proyectos	17 y 18 de Junio
Priorización de proyectos	19 y 20 de Junio
3 COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO	
Reunión de coordinación Gobierno Regional y Alcaldes	12 – 14 de Junio
4 FORMALIZACIÓN	
Formalización de Acuerdos y Compromisos	22 de Junio
Informe y evaluación de cumplimiento de acuerdos	23 de Junio

Para mayor información ingresar al link sobre el Presupuesto Participativo

